

Machala, 20 de Diciembre de 2018

Srta.

Dayse Cecilia Jiménez Armijos

Ciudad.-

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A., celebrada el 23 de Noviembre del 2018, tuvo el acierto de re elegirla como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de tres años, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales.

En su condición de GERENTE GENERAL de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establecidos en el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto Social de la compañía.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Machala, Dra. Ruth Elizabeth Dávila Heras, el 14 de octubre del 2015, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Machala con el N° 432, el 25 de noviembre del año 2015.

Agradeceré a Ud, aceptar tal designación y proceder a inscribir el nombramiento.

Atentamente.-



Luis Homero Mena Calle
Presidente

Yo, Dayse Cecilia Jiménez Armijos, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para la cual he sido elegida.- Machala 20 de diciembre de 2018.



Dayse Cecilia Jiménez Armijos
C.I. 0703895961

02.01/19 11:42
N° TRAMITE: 143-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 705564

TRÁMITE NÚMERO: 7872



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5781
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1479
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ ARMIJOS DAYSE CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0703895961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48)